



**CUMPLIMIENTO REQUISITOS
NUMERAL 13 DEL PÁR. 2 ART. 364-5 ESTATUTO TRIBUTARIO**

LOS SUSCRITOS, REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE:


FUNDACION FRISBY
* 891.409.402-8


CERTIFICAN:

- Que de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 del 2017, FUNDACION FRISBY en una Entidad Sin Ánimo De Lucro, que cumple con todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial y ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
- A la fecha de la certificación, no se ha vencido el termino para la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario año gravable 2019.

Para constancia se firma a los veinte días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,


MARIA CAROLINA POSADA MOLINA
Representante Legal


ALEXANDRA MARIA HENAO DAVILA
Revisora Fiscal

Mantenemos viva la inspiración en el ser humano.
NIT: 891409402-8 Avenida 30 de Agosto # 103 - 84 ☎ Tel: 3499629
ITD Transversal 7a # 30 - 44 ☎ Tel: 3322244

